

Guayaquil, Diciembre 6 de 1995

13 Dic 95 15 13

Expediente # 42076-84

SEÑORES
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le informo que con fecha 30 de Noviembre de 1995, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía CENTRO DE SERVICIOS JURIDICOS CENJURIS S.A., las siguientes cesiones:

TITULO # 7: contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Compañía SOCIEDAD DE RECUPERACIONES S.A. SORESA, fue cedida a favor de Compañía INTERMEDIARIA DE VALORES CONTINENTAL S.A. INYACONTI.

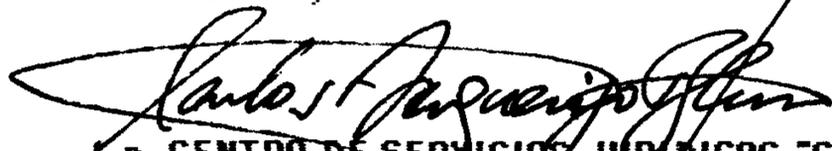
TITULO # 8: contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Compañía RECUPERACION DE CREDITOS S.A. RECRESA, fue cedida a favor de Compañía INTERMEDIARIA DE VALORES CONTINENTAL S.A. INYACONTI.

TITULO # 9: contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Compañía COBRANZAS DE CREDITOS S.A. CRECOBRAN, fue cedida a favor de Compañía INTERMEDIARIA DE VALORES CONTINENTAL S.A. INYACONTI.

TITULO # 10: contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, de propiedad de la Compañía ASESORIA Y RECUPERACIONES S.A. RECUPSA, fue cedida a favor de Compañía INTERMEDIARIA DE VALORES CONTINENTAL S.A. INYACONTI.

En consecuencia, se procedieron a anular los títulos correspondientes a cada una de ellas, emitiéndose un único título a favor de **INTERMEDIARIA DE VALORES CONTINENTAL S.A. INYACONTI**, contentivo de 5.000 acciones.

Atentamente,



p. CENTRO DE SERVICIOS JURIDICOS "CENJURIS" S.A.
ING. CARLOS BAQUERIZO BLUM
GERENTE